

24-25

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
ADMINISTRACIÓN SANITARIA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ESTUDIO DE CASOS Y EXPERIENCIAS APLICADAS

CÓDIGO 26112015

UNED

24-25

ESTUDIO DE CASOS Y EXPERIENCIAS
APLICADAS

CÓDIGO 26112015

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

Nombre de la asignatura	ESTUDIO DE CASOS Y EXPERIENCIAS APLICADAS
Código	26112015
Curso académico	2024/2025
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN SANITARIA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	7
Horas	175
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Con esta asignatura se persigue aportar diferentes técnicas de elaboración de estudio de casos, con el fin de que el estudiante adquiera habilidades de análisis, exposición, discusión y reflexión acerca de problemas concretos en el ámbito de la gestión y la administración sanitaria.

Mediante el intercambio de experiencias a través de esta asignatura basada en casos, se espera que los alumnos sean capaces de integrar los conocimientos desarrollados en el Máster.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura **no requiere de conocimientos previos específicos**, salvo los referidos con carácter general al conjunto del Master.

Supone una síntesis de conocimientos adquiridos durante el desarrollo del Máster, para proyectarlos en el estudio de problemas y experiencias en situaciones reales; para ello es muy relevante asistir a las sesiones presenciales, y en particular, a los seminarios, talleres prácticos y presentaciones de casos de otros compañeros.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	PEDRO ANTONIO TAMAYO LORENZO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	ptamayo@cee.uned.es
Teléfono	91398-7845
Facultad	FACULTAD DE DERECHO
Departamento	ECONOMÍA APLICADA Y GESTIÓN PÚBLICA

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	JOSE MARIA ANTEQUERA VINAGRE
Correo Electrónico	jmantequera@invi.uned.es
Nombre y Apellidos	JOSE RAMON REPULLO
Correo Electrónico	jrrepullo@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

FERRÁN CATALÁ LÓPEZ
fcatala@invi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico

JOSE MARÍA MUÑOZ Y RAMÓN
josemariam@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Esta asignatura, que se desarrolla a lo largo del segundo año del Master, contará con un foro de trabajo y de atención tutorial, a modo de herramienta de comunicación que ayude a coordinar el proceso de selección, elaboración y presentación de casos y experiencias aplicadas.

Además, en cada sesión presencial del segundo año, se reservará un encuentro para exponer los casos, y comentar con los estudiantes los problemas y dudas que hayan podido surgir. Los canales de comunicación directa de estudiantes con el equipo docente que están habilitados para el conjunto del Master, estarán igualmente disponibles para gestionar dudas y organizar el trabajo.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES:

CG 01 - ESTRATÉGICAS. Ser capaz actuar con visión y aprovechamiento de oportunidades en su trayectoria profesional. Ser capaz de implementar una gobernanza orientada a resultados eficientes en su desempeño gestor.

CG 02 - INSTRUMENTALES: Ser capaz de: Tomar de decisiones. Resolver problemas. Organizar y planificar. Analizar y sintetizar Comunicar oral y por escrito en la lengua nativa. Gestionar la información. Conocer y usar las nuevas tecnologías y redes sociales. Manejar adecuadamente el tiempo. Tener habilidad para negociar. Determinar prioridades. Usar Técnicas de evaluación

CG 03 - SISTÉMICAS: Ser capaz de: Actuar motivado por la calidad. Adaptarse a nuevas situaciones. Pensar de manera creativa. Aprender de forma autónoma Actuar con iniciativa y espíritu emprendedor Mostrar Liderazgo profesional

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

CE 24 - Realizar tareas relacionadas con los mecanismos de acceso y análisis de la evidencia científica y su relación con la gestión del conocimiento.

CE 25 - Realizar tareas de revisión, evaluación y supervisión sobre medicamentos y otras tecnologías sanitarias.

CE 26 - Conocimiento de los aspectos esenciales de la filosofía de la ciencia aplicada a la investigación biomédica.

CE 27 - Realizar tareas relacionadas con el uso de las nuevas tecnologías y la web 2.0 en ciencias de la salud.

CE 02 - Valorar la eficiencia de las políticas públicas en salud a través de la comparación de modelos y sistemas, caracterizando la posición del Sistema Nacional de Salud en España.

CE 03 - Conocimiento de los principios y fundamentos de la salud pública y del método epidemiológico.

CE 04 - Aplicar métodos y técnicas estadísticas.

CE 05 - Analizar situaciones y problemas de salud comunitaria y poblacional desde la perspectiva del método epidemiológico.

CE 06 - Valorar las perspectivas y fundamentos de las políticas públicas.

CE 07 - Conocimiento relevante de la capacidad para aplicar los factores integrantes del derecho sanitario, la bioética y la sociología de la salud.

CE 08 - Analizar los cuadros económicos globales relacionados con la sanidad.

CE 09 - Valorar el desempeño en los sistemas organizativos y sociales complejos.

CE 10 - Capacidad para utilizar el método científico y su aplicación en la investigación.

CE 11 - Conocer los elementos que caracterizan la producción sanitaria y las herramientas para el control de gestión.

CE 12 - Evaluar las intervenciones y tecnologías aplicables en el campo de la salud.

CE 13 - Valorar el desempeño y competencias profesionales en el contexto de la gestión clínica.

CE 14 - Adquirir los fundamentos y principios de la administración y gobierno de la empresa sanitaria.

CE 15 - Conocimiento relevante de los factores integrantes de la gestión del capital humano en la organización y servicios sanitarios.

CE 16 - Capacidad para aplicar técnicas de negociación y comunicación.

CE 17 - Saber operar con los métodos para el cálculo de plantillas de personal sanitario.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se espera que, al finalizar el proceso de aprendizaje de esta asignatura, el estudiante haya adquirido las capacidades, competencias y habilidades para:

1. Analizar críticamente situaciones reales en el Sistema Nacional de Salud
2. Exponer, debatir y reflexionar acerca de problemas concretos en distintos ámbitos de la gestión y la administración sanitaria

CONTENIDOS

Elaboración de un estudio de casos

Elaboración de estudios de casos y experiencias aplicadas relacionados con las materias tratadas en el Máster por parte del estudiante.

Estudios de casos sobre problemas de salud pública y administración sanitaria

Estudios de casos sobre problemas de salud pública y administración sanitaria, incluyendo la organización y la gestión de servicios sanitarios, o el desarrollo de políticas de salud.

Experiencias

Experiencias desarrolladas en centros y servicios sanitarios y sociosanitaria

METODOLOGÍA

Esta actividad consiste en la elaboración y defensa de un estudio de casos por parte del/la estudiante. Los contenidos del estudio de casos y experiencias aplicadas estarán directamente relacionados con las materias tratadas en el Máster. Podrán desarrollarse estudios de caso sobre algún problema de salud pública y administración sanitaria, incluyendo la organización y la gestión de servicios sanitarios, o el desarrollo de políticas de salud, que combine el interés del alumno con su importancia desde la perspectiva sanitaria y de gestión, y su proyección académica.

Atendiendo a la finalidad didáctica de la asignatura, el diseño del estudio de casos deberá incluir: la identificación, selección y planteamiento del problema que da lugar al estudio de caso; análisis e interpretación; elaboración del informe; y defensa del estudio de caso.

En la primera sesión presencial del segundo año se darán instrucciones generales y se facilitarán ejemplos de casos y experiencias presentadas en ediciones anteriores para que sirvan de guía y modelo para su desarrollo. Se establecerá un calendario tentativo de presentación para organizar las entregas del informe y posibilitar la organización de las sesiones de presentación y defensa de casos y experiencias aplicadas por parte de los alumnos.

La asignatura tiene dos componentes, a los que se asignan los siguientes ECTS:

1. Elaboración y Presentación de un Caso: 5 ECTS

1. Análisis de experiencias aplicadas, a través de la elaboración de un informe sobre dos casos presentados por otros estudiantes: 2 ECTS

Las actividades de talleres prácticos y presentaciones de Casos en Sesiones Presenciales, se considerarán también parte de la carga lectiva de esta Asignatura.

La Comisión Académica del MUAS establecerá al inicio del segundo año lectivo del curso, un calendario de presentación de los Casos, coincidentes con las Sesiones Presenciales 07,

08 y 09, asignando aleatoriamente a los estudiantes a estos tres momentos de exposición, indicándose por una circular las fechas de entrega de los Casos.

De los Casos presentados, se seleccionarán tres (por su temática, originalidad, pertinencia, etc..) para ser expuestos en las Sesiones Presenciales y que puedan ser debatidos con el resto de los participantes del MUAS.

Ambos documentos se subirán al Aula Virtual del MUAS y serán consultables para los demás estudiantes de acuerdo con las fechas de publicación que se establezcan.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen No hay prueba presencial

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen² No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Evaluación mediante presentación y defensa ante un tribunal.

Criterios de evaluación

EVALUACIÓN GLOBAL:

Originalidad y relevancia del tema elegido
Ajuste al planteamiento y a los objetivos perseguidos
Coherencia interna del trabajo y uso del pensamiento crítico
Referencias bibliográficas adecuadas y actualizadas

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN:

Adecuación de la metodología científica al tema propuesto
Descripción de los métodos empleados e instrumentos de investigación apropiados (si procede)
Interpretación de los datos y de los resultados (si procede)
Adecuación de las conclusiones

ASPECTOS FORMALES

Orden y claridad en la estructura de la memoria escrita y en la presentación oral
Uso de las normas gramaticales y del lenguaje
Presentación correcta y homogénea de las fuentes bibliográficas

DEFENSA DEL CASO

Habilidad comunicativa
Capacidad de síntesis y adecuación al tiempo asignado
Capacidad para debatir y argumentar

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 100

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, presencial

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El aprendizaje del estudiante en esta asignatura se evaluará por un tribunal o comisión que estudiará el caso elaborado y presentado por el estudiante, así como el informe de casos de otros estudiantes. Las notas se ponderarán en función de los ECTS de cada uno de los dos componentes del curso.

Los Casos son una parte importante del aprendizaje que tiene lugar en el MUAS. Se trata de elaborar un problema o situación real que interesa abordar desde la perspectiva de la gestión y con los instrumentos que se han ido desarrollando en el curso.

El Caso puede ser también un inicio del TFM que luego se vaya a desarrollar. Se requiere elaborar:

Un documento escrito, en el que se realiza la exposición del Caso.

Una presentación con audio donde se presenta y expone el Caso.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Dada la naturaleza aplicada de esta asignatura, no se aporta bibliografía básica, aunque en las sesiones presenciales se darán instrucciones y modelos de elaboración de casos, así como ejemplos de casos de promociones anteriores.

En todo caso, el estudiante dispone de las referencias generales recogidas en el apartado "Recursos de apoyo y webgrafía"

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Al igual que se ha indicado para la bibliografía básica, dada la naturaleza aplicada de esta asignatura, no se aporta bibliografía complementaria, aunque en las sesiones presenciales se darán instrucciones y modelos de elaboración de casos, así como ejemplos de casos de promociones anteriores.

Se recuerda que el estudiante dispone de las referencias generales recogidas en el apartado "Recursos de apoyo y webgrafía"

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además del apoyo que se proporciona a través del contenido del curso virtual, el estudiante adicionalmente cuenta con los siguientes recursos de apoyo y webgrafía.

Recursos Presenciales:

El IMIENS (Instituto Mixto de Investigación "Escuela Nacional de Sanidad") aporta las sedes de la Universidad y el Instituto de Salud Carlos III como instrumentos y marcos disponibles para el aprendizaje; en particular el aulario de la ENS, la Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII, la Biblioteca de la UNED, las Aulas de Informática de la ENS, los Centros Asociados de la UNED, y los soportes telemáticos, informáticos y de producción de medios audiovisuales de la UNED, son todos elementos disponibles para el servicio al alumno.

Las sesiones presenciales son los puntos clave de contacto en la creación de un modelo de aprendizaje combinado, que complementa el estudio individual del estudiante con la interacción directa con el resto de los compañeros y el profesorado.

Webgrafía de apoyo.

- 1.- Biblioteca Nacional de Ciencias de la Salud del ISCIII: <https://www.isciii.es/QueHacemos/Servicios/Biblioteca/Paginas/default.aspx>
- 2.- Espacio UNED (biblioteca de la UNED): <http://e-spacio.uned.es/fez/>
- 3.- Lista de Colecciones en ESCUELA NACIONAL DE SANIDAD: http://e-spacio.uned.es/fez/list.php?community_pid=bibliuned:EscuelaNacionaldeSanidad
- 4.- Revista GAPS <https://revistas.uned.es/index.php/GAPS/index>
- 5.- Repositorio Institucional de Salud (Instituto de Salud Carlos III) REPISALUD: <https://www.isciii.es/QueHacemos/Servicios/Biblioteca/Paginas/Repositorio-institucional-REPISALUD.aspx>
- 6.- Portal Estadístico del SNS: <https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/portada/home.htm>
- 7.- Buscador Boletín Oficial del Estado: <https://www.boe.es/buscar/>
- 8.- Eurostat (estadísticas de la UE): <https://ec.europa.eu/eurostat>
- 9.- OMS Europa: <https://www.who.int/europe/home?v=welcome>
- 10.- OCDE: <https://www.oecd.org/>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.